



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIO VIRTUAL

FECHA: 12 de Noviembre 2021

En la ciudad universitaria, Facultad de Trabajo Social, siendo la 8:00 am. de la mañana del día 12 de noviembre de 2021, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad, con la finalidad de aprobar la agenda programada para la presente sesión, conforme a la citación virtual N° 015-2021. Sesión que se desarrolló con el siguiente resultado:

QUÓRUM.

La señorita Decana dio la bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad y Secretaria Técnica verificó el quórum.

N°	MIEMBROS PARTICIPANTES A SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD	
	Categoría principal	
1	Valderrama Zea, Vivian René	
2	Zegarra Ugarte, Soledad Jackeline	
3	Zuñiga Vásquez, María Emma	
	Categoría asociado	
1	Palomino Coila, Martha Rosario	Permiso por salud
2	Quispe Arapa, Victoria Delfina	Permiso
3	Flores Chávez, Nilda Mabel	
	Categoría auxiliar	
1	Pari Ccama ,Yolanda	
2	Alarcón Portugal, Cathy Ivonne	
	Estudiantes	
1	Turpo Coapaza Gina Jadira	
2	Díaz Salinas Milagros Lucero	
3	Ramos Cárdenas, Edith Stephany	Permiso con documento

Se dio inicio la sesión extraordinario de Consejo de Facultad con la lectura del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 27 de octubre de 2021, Decana pone a consideración para su aprobación del acta. Se aprueba.

INFORMES:

Decana informa, sobre la el proceso de nombramiento según el reglamento de nombramiento automático y excepcional de docentes universitarios según ley 31349. Aprobado por Resolución N° 2125-R-UNA-P de fecha 05 de noviembre del 2021.

El Reglamento establece las normas, procedimientos y criterios de nombramiento de docentes contratados de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno (UNA Puno) en la categoría de Auxiliar al 20 de agosto de 2021, únicamente para aquellos que se hayan adjudicado una plaza mediante concurso público de méritos y cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 30220 para el año fiscal 2021 y demás normas legales y administrativas vigentes.



ORDEN DEL DIA

1. Grados y Títulos

Grados:

Visto el informe N° 2125-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. JALLAHUI PARILLO YUDITH ROCIO, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL, de la Srta. JALLAHUI PARILLO YUDITH ROCIO y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 2139-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. CHAMPI MAMANI YENIFER, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. CHAMPI MAMANI YENIFER y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 2347-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. CASTILLO HUANCO LEYDI BETZI, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. CASTILLO HUANCO LEYDI BETZI y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 2352-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. PARI GUERRA GLENDA DIANA, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. . PARI GUERRA GLENDA DIANA y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 2353-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. TAQUIRI CACERES DAYSI LUZ, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. TAQUIRI CACERES DAYSI LUZ y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



Visto el informe N° 2182-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. APAZA MACHACA YOVANA, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. APAZA MACHACA YOVANA y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 2287-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. ARPITA VILCA LICETH, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. ARPITA VILCA LICETH y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 2217-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. ACERO TOMA MARY VERDA, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. ACERO TOMA MARY VERDA y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Títulos:

Visto el Informe N° 1115-2021-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, de la Srta. FANNY APAZA GOMEZ, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad, para el trámite de TITULO PROFESIONAL. Decana pone a consideración para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba TITULO PROFESIONAL de la Srta. FANNY APAZA GOMEZ y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el Informe N° 1116-2021-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, del Sr. MIDHUAR INQUILLA NINA, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad, para el trámite de TITULO PROFESIONAL. Decana pone a consideración para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba TITULO PROFESIONAL del Sr. MIDHUAR INQUILLA NINA, y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

2. Declaratoria de Ranking oficial y de nombramiento, según reglamento de nombramiento automático y excepcional de docentes universitarios según ley 31349.

Visto el acta de calificación de cumplimiento de requisitos para nombramiento automático y excepcional de docentes conforme a la ley 31349 de nombramiento y la ley 30220 (Ley Universitaria). De conformidad al reglamento de nombramiento en las escuelas donde la oferta es



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



mayor o igual a la demanda, se procedió a verificar que los postulantes satisfacen los requisitos para nombramiento automático.

Nro.	Apellidos y Nombre	Postulante de la fase	Cumplimiento de Requisitos		
			Grado Académico	Tiempo de Servicio >= 5 años	Título profesional
01	Andia Bobadilla José Wilfredo	II	X	X	X
02	Arpasi Chambi Katia Marleny	I	X	X	X
03	Bustinza Varga Juana Victoria	II	X	X	X
04	Maquera Maquera Yuselino	II	X	X	X
05	Mamani Maron Beatriz Vilma	II	X	X	X
06	Mendoza Choque Zayda	II	X	X	X
07	Sucapuca Tito Elizabeth	II	X	X	X

Acuerdo 1: PROPONER, al Honorable Consejo Universitario, el Nombramiento de la Docente ganadora del Proceso de Nombramiento Automático y Excepcional de Docentes Contratados de la I Fase ganadores en el proceso del Concurso de Cátedras para el contrato Docentes 2021 en plaza orgánica para contrato de la Escuela Profesional de Trabajo Social y Facultad de Trabajo Social, a la siguiente Docente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Grado Académico	PUNTAJE	Resolución Rectoral	Postulante de la Fase	Categoría y Dedicación
01	ARPASI CHAMBI KATIA MARLENI	Magister	62.03	0723-2021-R-UNA	I	AUX. T.C.

En mérito a la Ley N° 31349 (Ley de Nombramiento) y la Ley 30220 (Ley Universitaria).

Acuerdo 2: PROPONER, al Honorable Consejo Universitario, el Nombramiento de Docentes Ganadores del Proceso de Nombramiento Automático y Excepcional de Docentes Contratados de la II Fase, Ganadores en el proceso de Concurso de Cátedra 2021- II Convocatoria Plazas Organizadas para contrato de Docentes año 2021, Facultad de Trabajo Social de la Escuela Profesional de Trabajo Social, siendo los siguientes Docentes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Grado Académico	PUNTAJE	Resolución Rectoral	Postulante de Fase	Categoría y Dedicación
01	ANDIA BOBADILLA JOSE WILFREDO	Magister	62.45	0921-2021-R-UNA	II	AUX.TC
02	BUSTINZA VARGAS JUANA VICTORIA	Magister	76.52	0921-2021-R-UNA	II	AUX. T.C.
03	SUCAPUCA TITO ELIZABETH	Magister	66.40	0921-2021-R-UNA	II	AUX. T.C.

En mérito a la Ley N° 31349 (Ley de Nombramiento) y la Ley 30220 (Ley Universitaria), para la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la UNA.

Acuerdo 3: PROPONER, al Honorable Consejo Universitario, el Nombramiento de Docentes Ganadores del Proceso de Nombramiento Automático y Excepcional de Docentes Contratados de la II Fase, Ganadores en el proceso de Concurso de Cátedra 2021- II Convocatoria contrato de Docentes año Académico 2021. De la Facultad de Trabajo Social de la Escuela Profesional de Trabajo Social, siendo los siguientes Docentes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Grado Académico	Puntaje	Resolución Rectoral	Postulante de Fase	Categoría y Dedicación
04	MAQUERA MAQUERA YUSELINO	Doctor	75.00	0921-2021-R-UNA	II	AUX. T.C
05	MENDOZA CHOQUE ZAIDA JANET	Magister	66.64	0921-2021-R-UNA	II	AUX. T.C
06	MAMANI MARON BEATRIZ VILMA	Magister	61.03	0921-2021-R-UNA	II	AUX. T.C

En mérito a la Ley N° 31349 (Ley de Nombramiento) y la Ley 30220 (Ley Universitaria), para la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la UNA.

FINALIZACIÓN DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD: Siendo las 12: 15 del mediodía., de la mañana, se dio por concluida la sesión Extraordinaria virtual de Consejo de Facultad de fecha 12 de noviembre de 2021, dejando constancia que forman parte de la presente sesión y acta, el registro de grabación habilitado por la Oficina de Tecnología e Informática (OTI) de la UNA Puno; a cuyo contenido nos remitimos en caso necesario; de lo que damos fe.

Mg. Yolanda Pari Ccama
Secretaria Técnica FTS

Dra. Vivian Rene Valderrama Zea
DECANA FTS